

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 13 de julio de 2012, siendo las 6:00 pm, en la carrera 16 No. 93A-36 oficina 401, Edificio Business Center 93 nos reunimos con el propósito de constituir una fundación sin ánimo de lucro.

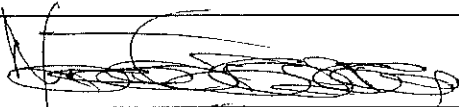
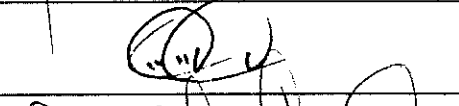
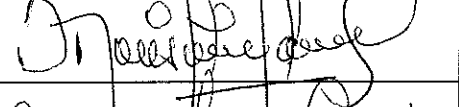
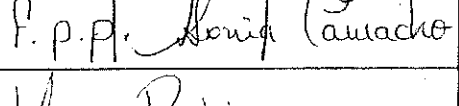
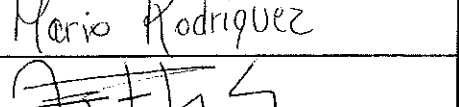
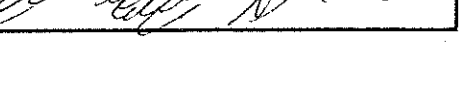
Abierta la reunión, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- Llamado a lista de las personas convocadas.
- 2.- Designación del presidente para dirigir la reunión y la secretaria para elaborar el acta.
- 3.- Voluntad de constituir una fundación sin ánimo de lucro.
- 4.- Aprobación de los estatutos.
- 5.- Nombramiento de Junta Directiva y Revisor Fiscal
- 6.- Enunciar el patrimonio o capital afectado para el balance inicial.
- 7.- Disposiciones generales.
- 8.- Lectura y aprobación de la presente acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Llamado a lista de las personas convocadas.

Se procede a efectuar el llamado a lista, respondiendo las siguientes personas

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULAS	FIRMAS
Betsy Marcela Tarazona Gutiérrez	c.c. 43.516.599 de Medellín	
Gilberto Cortés Noriega	c.c. 5.745.361 de San Gil	
Doris Yaneth Sierra Sánchez	c.c. 41.643.651 de Bogotá	
María Fernanda Ricaurte Linares	c.c. 35.468.270 de Usaquén	F.p.p. 
Mario Ernesto Rodríguez Benalcazar	c.c. 79.384.776 de Bogotá	
José Jonathan Sánchez Herrera	c.c. 79.567.677 de Bogotá	
David Alexander Martínez Zambrano	c.c. 1.031.149.899 de Bogotá	

Clara Mercedes Castellanos García	c.c. 41.797.065 de Bogotá	<i>Clara Mercedes</i>
Fernando Arévalo Gómez	c.c. 19.429.306 de Bogotá	<i>Fernando Arévalo</i>
Paulo Martín Sánchez Herrera	c.c. 79.319.294 de Bogotá	<i>Paulo</i>
Guy Combeau Villarreal	c.c. 19.447.201 de Bogotá	<i>Guy Combeau</i>
Jaime Orlando Camacho Buitrago	c.c. 19.461.305 de Bogotá	<i>Jaime</i>
Bertha Inés Rojas Buitrago	c.c. 43.064.308 de Medellín	<i>Bertha Inés</i>
Gabriel Galvis Bustamante	c.c. 79.277.897 de Bogotá	<i>Gabriel Galvis</i>
Esperanza Castro Acosta	c.c. 41.762.235 de Bogotá	<i>Esperanza Castro</i>
Lizeth Emiliana Vargas Pérez	c.c. 52.869.279 de Bogotá	<i>Lizeth Emiliana</i>
Ricardo Camacho Buitrago	c.c. 19.387.742 de Bogotá	<i>Ricardo Camacho</i>
Diana Cristina Camacho Buitrago	c.c. 51.912.703 de Bogotá	<i>D. Camacho B.</i>
Jorge Andrés Martínez Ballesteros	c.c. 80.407.469 de Bogotá	<i>Jorge Andrés</i>
Claudia Rocío Villarraga Gutiérrez	c.c. 52.322.018 de Bogotá	<i>Claudia Rocío</i>
Fabio Andrés Marín Sánchez	c.c. 79.778.882 de Bogotá	<i>Fabio Andrés</i>
Sonia Mercedes Camacho Buitrago	c.c. 35.464.965 de Usaquén	<i>Sonia Camacho</i>

2.- Se designó como presidente al señor Jorge Andrés Martínez Ballesteros con cédula No. 80.407.469, expedida en Bogotá y como secretaria a la Señora Lizeth Emiliana Vargas Pérez con cédula No. 52.869.279, expedida en Bogotá. Se deja constancia de que las anteriores personas manifestaron la aceptación a sus cargos.

3.- Las personas relacionadas en el listado manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, con el objeto de proteger integralmente a niños, niñas y/o adolescentes bajo normas y principios éticos, morales y espirituales teniendo como objetivos específicos:

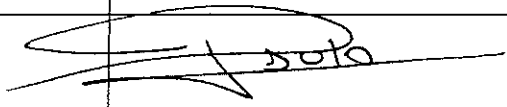
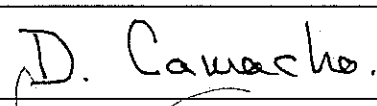
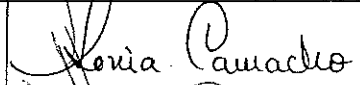
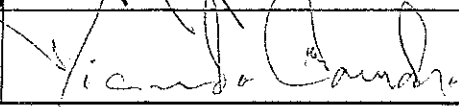
- El objeto social se desarrollará con niños, niñas y/o adolescentes en alto riesgo, huérfanos, hijos de personas con problemas de pobreza, drogadicción, alcoholismo, habitantes de la calle, desplazados o privados de la libertad.

- Para realizar el objeto social se ofrecerá a los niños, niñas y/o adolescentes una institución con la modalidad de casa hogar donde se suplirán sus necesidades integralmente y se trabajará continuamente en sus áreas de derecho.
- Desarrollar proyectos socio-ambientales que tengan impacto en la comunidad para beneficio del objeto social.
- Obtener bienes muebles e inmuebles, por donaciones, legados, adjudicaciones privadas, nacionales o extranjeras, con el fin de desarrollar el objeto social.
- Crear talleres para preparar los niños, niñas y adolescentes del programa, en el área laboral.
- Promover talleres de diferentes índoles para cumplir con el objeto social.
- Organizar eventos públicos para recoger fondos y desarrollar el objeto social.
- Desarrollar proyectos de auto sostenibilidad.

Luego de haberse debatido cada una de las propuestas, los asistentes decidieron someter a votación el nombre, aprobándose por unanimidad la constitución de la Fundación Ecosueños y con esto realizar trámites exigidos por la ley para obtener la Personería Jurídica con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

4.- Acto seguido se dio lectura a cada uno de los artículos de los Estatutos que guardan las disposiciones legales vigentes, siendo debatidos y aprobados por unanimidad, y los cuales hacen parte integral de la presente acta.

5.- De conformidad con lo previsto en los estatutos, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar el órgano administrativo o Junta Directiva que tendrá un periodo de un año a partir de la fecha y el órgano de fiscalización o revisor fiscal.

JUNTA DIRECTIVA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Presidente	Paulo Martín Sánchez Herrera	
Vice - Presidente	Diana Cristina Camacho Buitrago	
Tesorera	Betsy Marcela Tarazona Gutiérrez	
Secretaria	Sonia Mercedes Camacho Buitrago	
Vocal 1	Lizeth Emilliana Vargas Pérez	
Vocal 2	Jorge Andrés Martínez Ballesteros	
Vocal 3	Ricardo Camacho Buitrago	

Revisor Fiscal:

- Jane Paola Botero Feliciano c.c. 20.700.458 de La Palma

Todos los designados, han firmado en acto de aceptación de su cargo y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

6.- Con el fin de constituir la Fundación Ecosueños, se elaboró la lista del patrimonio o capital afectado para elaborar el balance inicial y el inventario de arranque.

- Mario Ernesto Rodríguez Benalcázar	\$1.000.000
- Guy Combeau Villarreal:	\$ 300.000
- Ricardo Camacho Buitrago:	\$1.000.000
- Jorge Andrés Martínez Ballesteros: 2 bicicletas	\$ <u>50.000</u>
	\$2.550.000

7.- En disposiciones generales se propuso hacer tres comités de arranque:

- Hogar: para la consecución de los enseres necesarios para adecuar la casa para 12 niños. Coordinadora: Esperanza Castro.

- Finanzas: búsqueda de recursos económicos. Coordinadora: Marcela Tarazona.

- Legal y administrativo: Legalización de la Fundación ante el ICBF y DIAN. Elaboración de los procedimientos administrativos. Coordinadora: Sonia Camacho

8.- La secretaria designada procede a dar lectura de la presente acta, para consideración de los fundadores quienes la aprobaron por unanimidad.

Habiendo agotado el orden del día se termina la presente reunión a las 09:55pm.

Para constancia de todo lo anterior, se firma la presente acta por el presidente y la secretaria.



JORGE ANDRÉS MARTINES BALLESTEROS

Presidente

c.c. ~~20407469~~



LIZETH EMILIANA VARGAS PÉREZ

Secretaria

c.c.

A QUIEN INTERESE

Por medio del presente documento doy poder especial amplio y suficiente a la Señora Sonia Mercedes Camacho Buitrago con cédula No. 35.464.965 de Usaquén para que me represente en la conformación de una fundación sin ánimo de lucro que llevará como objeto social proteger integralmente a niños, niñas y/o adolescentes bajo normas y principios éticos, morales y espirituales.

Queda facultada para aprobar en mi nombre los estatutos que ya conozco, e igualmente para que durante la reunión actúe y vote en mi nombre para los diferentes aspectos que se van a tocar en el día de hoy, viernes 13 de julio de 2012 y que están enumerados en la convocatoria en el orden del día.

Maria Fernanda Ricaurte
MARÍA FERNANDA RICAURTE
CC: 35.468.270

Acepto: *Sonia Camacho*
cc. 35.464.965 Usaquén



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO	
ANTE MI JANNETH MOJICA CHACON, Notaria treinta y uno del Circuito de Bogotá, S.C. Comparecieron	
<i>Maria Fernanda Ricaurte Linares</i> <i>Sonia Mercedes Camacho Buitrago</i>	
Identificados con C.C. No. <i>35.468.270 mca</i> <i>y 35.464.965 usaquén</i>	
Declararon que reconocen el contenido del presente documento como suyo, cierto y que la firma igual que la muestra en el documento que está en el son suyos.	
<i>X Maria Fernanda Ricaurte</i>	
<i>X Sonia Camacho</i>	
Fecha: <i>13 JUL 2012</i>	
JANNETH MOJICA CHACON - NOTARIA TREINTA Y UNO - ENCARGADA	